

SIP-019-2024-FENOGE

Anexo 2 - Descripción de actividades

No.	Descripción	Entregable
1	Realizar el suministro, instalación y puesta en marcha de la estufa y los elementos requeridos para el sistema de cocción con hidrógeno u oxihidrógeno, incluyendo el SSFVI para los casos en dónde aplique, dando cumplimiento en lo indicado en el Anexo 1 - Especificaciones Técnicas Mínimas.	Registro fotográfico del antes, durante y después de la instalación, junto a el o la beneficiaria
2	Realizar las pruebas requeridas sobre el sistema de cocción instalado, que garantice la integralidad y correcto funcionamiento de cada una de las estufas eficientes construidas y/o instaladas y de los SSFVI, en caso de que aplique. Previo al inicio de la mismas, deberá conciliarse con la supervisión y/o interventoría los aspectos a tener en cuenta en las pruebas, y parámetros a medir para ello.	Informe que reúna el Resultado de las prueba realizadas, diferenciada para cada estufa probada.
3	Realizar la recolección y disposición final de las estufas alimentadas con CIAC de los beneficiarios del programa.	Acta de recibo de la estufa y acta de disposición final.
4	Realizar una capacitación donde se expongan las mejores prácticas de operación, para cada uno de los beneficiarios, las cuales garanticen la sostenibilidad en el tiempo de estas, basada en experiencias previas y conocimientos del contratista.	Evidencia de las capacitaciones realizadas.
5	Realizar los mantenimientos preventivos para los beneficiarios durante el primer año contado desde la suscripción del acta de entrega de estufa, con el que se asegure la realización de acciones correctivas con suministro e instalación de los repuestos que cada caso requieradando cumplimiento en lo indicado en el Anexo 1 - Especificaciones Técnicas Mínimas.	Procedimiento de recibo, registro, atención y cierre de solicitudes de mantenimientos correctivos presentados por los beneficiarios, incluyendo el establecimiento de más de tres canales de atención (Telefónico, correo, redes sociales, y otros). Se aclara que el implementador deberá suministrar e instalar los repuestos que sea necesario reemplazar en cada solicitud, sin costo para los beneficiarios durante el primer año de servicio de garantía.
6	Diseñar e imprimir los formatos necesarios para las actas de: - Entrega de las estufas, sus componentes y sistema solar fotovoltaico individual (en caso de ser necesario). - Recibo de la estufa eficiente por parte del beneficiario. - Disposición final de la estufa sustituida. - Compromiso de no modificación del beneficio recibido por parte del beneficiario., - Los demás que le sean requeridos por la supervisión y/o interventoría para la correcta implementación y gestión documental de la iniciativa. Cada uno de los formatos debe ser aprobado por la Supervisión y/o interventoría.	Formatos diseñados e impresos, por cada beneficiario.
7	Entregar a FENOGE el contenido escrito necesario para la elaboración de un producto impreso o digital destinado a los beneficiarios de las estufas eficientes. Este contenido debe incluir información detallada sobre los siguientes aspectos: 1. Componentes de la estufa: Descripción completa y precisa de cada uno de los componentes de la estufa ecoeficiente. 2. Mantenimiento: Instrucciones claras y prácticas sobre cómo mantener la estufa en óptimas condiciones, el llenado de agua y el cambio de catalizador electrolítico, en caso de que aplique. 3. Beneficios: Explicación de los beneficios ambientales, económicos y de salud que proporciona el uso de la estufa ecoeficiente. El contenido, junto con el diseño propuesto, será revisado y aprobado por FENOGE. Tras la aprobación, este material se entrega a cada beneficiario durante la distribución de los materiales.	Documento formato Word que incluya: 1. Componentes de la estufa: Descripción completa y precisa de cada uno de los componentes de la estufa ecoeficiente. 2. Mantenimiento: Instrucciones claras y prácticas sobre cómo mantener la estufa en óptimas condiciones. 3. Beneficios: Explicación de los beneficios ambientales, económicos y de salud que proporciona el uso de la estufa ecoeficiente. 4. Instrucciones de recambio de repuestos y potenciales proveedores en la zona de implementación de la iniciativa.